

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre 6 pesetas
Semestre 12
Ano 24
América y Portugal 30 pías. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

PAGE ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 15. — Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Jueves 22 de Septiembre de 1927

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11.895

La XV Asamblea de la Federación Católica-Agraria

DEL MOMENTO La apertura de Tribunales

SESION DE CLAUSURA

Con más entusiasmo, si cabe, que el que ayer reinó entre los asambleístas que asistieron a las sesiones que se celebraron, tiene hoy lugar el importante acto de clausura de esta Asamblea, en la que, además de los importantes temas que se discutieron, se han marcado nuevas y acertadas orientaciones para el futuro.

La presidencia está constituida por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, a cuyos lados se sientan los señores Fungairiño, Velasco, Rodríguez Villamil, Fuentes, Fagoaga, el señor delegado de la Federación de Burgos y Santander.

Lee el señor Martínez los telegramas expedidos y recibidos, y, seguidamente, don Crisóbal Fuentes presenta a los señores Velasco y Fungairiño. A este propósito, y en nombre de la Federación, dice y recuerda que en el mismo acto, celebrado el año pasado, ya se apuntó la conveniencia de prestar mayor atención a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Da a conocer, o mejor dicho refresca la memoria de todos, enumerando los méritos, valiosos y positivos, de los señores Fungairiño y Velasco.

Ocupa luego la tribuna el señor delegado de la Federación Católica-Agraria de Burgos, quien con frase fácil define lo que es un Sindicato Agrario, diciendo que es un grupo de trabajadores que se agrupan para prestar un mutuo y desinteresado apoyo.

Luego especifica las diferentes secciones en que estos Sindicatos se dividen (abonos, maquinaria, semillas, cajas rurales, etc.) y los beneficios que reportan a la clase trabajadora. Habla después de las necesidades más recientes y demuestra la conveniencia de que los trabajadores tengan cerca de los Poderes Públicos, representaciones que velen y defiendan sus intereses.

Se extiende luego en consideraciones de orden moral y religioso, diciendo que el único fin del paso del hombre por la tierra, es el de llegar a Dios. En términos claros y precisos conceptos, habla de las amarguras y dolores que el hombre sufre en la vida, y advierte que estos trabajos encuentran su lenitivo en la protección que les presta el hombre, en los Sindicatos.

Esta ayuda, de orden puramente moral, que ofrece el Sindicato a sus asociados, está encarnada en el consiliario del Sindicato, el cual desde el púlpito con consejo, marca la ruta espiritual que debe seguirse para hallar un consuelo en los sufrimientos.

EL SEÑOR FUNGAIRO

Empieza saludando a la presidencia, y después de decir que aunque no es un orador, cumple gustoso el deber que le han impuesto, ya que para él es un honor dirigirse a los labradores.

Trata luego en el tema de su conferencia, que es el Canal de Castilla. Hace una breve historia de esta obra, que se inauguró por el rey Carlos I, en el año 1516, y describe a continuación las principales características de esta gran obra, que tiene tanta importancia para las aplicaciones: navegación, salios y riego.

Para de relieve los inconvenientes que en los fines encontraron entonces a este adecuado desarrollo. Después de esto, trata de la futura del Canal de Castilla, que en el año de 1919, se inauguró en conjunto y detalle, las características de tan importante obra, que los labradores han de tener muy presente.

Trata luego de los pantanos, que son una gran obra, que los labradores han de tener muy presente, y que los pueblos que con este agua se regan, llegando éstos a ser muy importantes, y cita algunos ejemplos que se construirán y los que ya están en marcha, que podrán llegar a regar 20.000 hectáreas.

Trata luego de la agricultura, que es una de las actividades que uno de los fines de la Federación es resolver, y cita algunos ejemplos que se construirán y los que ya están en marcha, que podrán llegar a regar 20.000 hectáreas.

Trata luego de la agricultura, que es una de las actividades que uno de los fines de la Federación es resolver, y cita algunos ejemplos que se construirán y los que ya están en marcha, que podrán llegar a regar 20.000 hectáreas.

Trata luego de la agricultura, que es una de las actividades que uno de los fines de la Federación es resolver, y cita algunos ejemplos que se construirán y los que ya están en marcha, que podrán llegar a regar 20.000 hectáreas.

será el riego de la zona que circunda la laguna de la Nava, la cual, una vez desecada, supondrá una extensión de nueve mil hectáreas.

Después de extenderse en consideraciones geográficas, y valiéndose de un ingeniero similit, demuestra la conveniencia de la Confederación Hidrográfica del Duero, y la importancia del Canal de Castilla. Cita, robusteciendo sus afirmaciones, la riqueza actual y la que en el futuro representan las vegas de Carrión y Saldaña.

Describe la zona regable y el sistema y aplicación de estos riegos, destruyendo los temores que podrían abrigrarse por competencias u otras causas. Termina diciendo que en lo que se refiere al Canal de Castilla, puede decir que van más adelante que los agricultores, pues no se riega, en la actualidad, lo que puede regarse, sobre todo en la zona de Cervera.

Grandes aplausos premian merecidamente el interesante y provechoso discurso del señor Fungairiño.

SEÑOR VELASCO

Empieza el señor comisario regio de la Confederación Hidrográfica del Duero, saludando a la Asamblea, y excusando su falta de costumbre de hablar en público, pues es la primera vez que lo hace. Dice después que nada puede añadir ni más técnico ni mejor expresado, a lo dicho por el señor Fungairiño, y que había por acceder a una amable invitación y porque le es grato dirigirse a un público, que es como él, labrador y católico.

Encomia la labor que ha realizado el señor ministro de Fomento, al cual tanto tienen que agradecer los españoles. Dice a continuación que, como labrador y como industrial, sigue con gran interés las discusiones de las conferencias al Ginebra, y recuerda una frase de Mussolini, en la que se condensa una preocupación, que tanto le inquieta al estadista italiano, que en todo momento le hace exclamar: «¿Qué haremos con los niños?». También es una preocupación del conferenciante este aumento de población en todas las naciones de Europa, en la cual existen cuatro grandes fábricas de hombres: Italia, Polonia, Alemania y España.

Este problema de tan vital importancia, cuya solución es tan difícil, inquieta igualmente al ministro de Fomento. Cree que la única solución es aumentar, por cuantos medios se puedan, la producción agrícola, ya que el hombre no se alimenta sino con los productos de la tierra.

Este aumento de producción—dice—puede conseguirse con los Sindicatos y tratando de perfeccionar las máquinas agrícolas. Pero por encima de todos, está como solución eficaz la Confederación Hidrográfica del Duero.

Lee algunos párrafos del Real decreto de constitución de esta Confederación y los glosa haciendo atinadas consideraciones y analizando en todos sus detalles. Afirma, basándose en el decreto, que predomina en él un espíritu liberal sano y provechoso. Lee también un estado comparativo entre las Confederaciones del Ebro y del Duero, y demuestra, citando cifras, las asombrosas ganancias que los riegos puedan producir, como riqueza creada.

Termina indicando la forma en que podrá conseguirse el desarrollo de la riqueza de esta comarca, que depende de los riegos.

La conferencia del señor Velasco, de su estimable valor, fué merecidamente aplaudida por los asambleístas.

EL ILMO. SR. OBISPO

Empieza anunciando que serán pocas las palabras que pronuncie, a las que le da motivo unas frases pronunciadas por el señor Fungairiño, momentos antes de comenzar el acto.

Estas frases pronunciadas por este señor, decían que los obispos y sacerdotes, miraban siempre con cariño a los labradores.

El ilustrado doctor Parrado justificaba este cariño del clero a los agricultores, en dos causas distintas: una de orden humano y otra de origen divino.

Los obispos y los sacerdotes en su mayoría, vienen de los labradores, pertenecen a familias de agricultores, y de aquí que sea natural este cariño y predilección. Jesús, por otra parte, en sus enseñanzas, casi siempre se valía de símiles que tomaba de la agricultura, y entre sus discípulos predominaban los labradores y pescadores.

También dijo nuestro querido Prelado, que a Jesucristo le trataron bien en el campo, vivió más tranquilo entre los pastores; pero, en cambio, en la ciudad le trataron mal.

Se refiere luego a la necesidad de los Sindicatos, recogiendo unas palabras del señor Fuentes, quien dijo ayer, que hasta por egoísmo, tendrán que venir a ellos los labradores. El ilustrado doctor Parrado, establece las diferencias que existen entre los que se unen por amor y los que saben cumplir con su deber, y los que solo se mueven por egoísmo.

De aquí, dice nuestro Prelado, la conveniencia de que estas agrupaciones sean católicas y presididas a todos el espíritu de Cristo, pues por ello se infundirá en todos el amor cristiano, que hará que todos se ayuden y protejan como Nuestro Señor nos manda.

Recomienda otra vez que todos los asociados se saturen de espíritu social cristiano, porque con ello realizarán obras de amor, y buscarán su salvación, puesto que el reino de Dios, es el cumplimiento del deber, y se alcanza cumpliendo sus mandatos.

Termina su paternal alocución nuestro amado Prelado, recordando unos versos de Virgilio, que encomiaban a los labradores.

Muchos aplausos tributaron los asambleístas a las frases provechosas del ilustrísimo señor Obispo.

Conclusiones presentadas y aprobadas por la Asamblea

Publicado en la «Gaceta de Madrid el Real decreto ley de 20 de junio de 1927, sobre revisión arancelaria, que se iniciará por el Consejo de la Economía Nacional, el 1.º de octubre próximo, el Consejo directivo de la Federación Católica-Agraria, formula ante la Asamblea las siguientes conclusiones, que, si merecen su aprobación, elevarán al presidente del Consejo de la Economía Nacional.

Primera. Los derechos arancelarios han de ser proporcionalmente iguales para la agricultura e industria, desapareciendo la protección que en la revisión de Aranceles anteriores se dio a ciertos intereses.

Segunda. Desaparición de la concesión de privilegios arancelarios en forma de adiciones temporales, bonos de importación, zonas neutrales, puertos francos o de otras análogas.

Tercera. Que en la preparación de tratados de comercio se abra una información pública para que las Federaciones agrarias, Cámara, Asociaciones agrícolas, industriales, comerciales, económicas y particulares, emitan su dictamen.

Cuarta. Que se consignan en las bases arancelarias, en forma clara, precisa y que no admita lugar a duda alguna, la exención de los derechos de aduanas a las importaciones de maquinaria y artefactos agrícolas, abonos químicos y minerales, en la que inter venga como parte obligada al pago, la personalidad jurídica de una Federación agraria o de un Sindicato agrícola, justificando únicamente su personalidad legal por la ley del 28 de enero de 1906, debiendo preceder cuando la pida un Sindicato el informe de la Federación, para mayor garantía del Estado.

Quinta. Que la revisión arancelaria se eleve a la Asamblea Nacional para su estudio y deliberación, quien propondrá al Gobierno las tarifas aduaneras.

Otras conclusiones

El Consejo directivo de la Federación habiendo tenido conocimiento, que ciertos elementos agrícolas que son ajenos a las Federaciones Católica-Agrarias, están haciendo gestiones cerca del excelentísimo señor ministro de Fomento, para que dichas entidades no puedan votar para nombrar consejero de los intereses agrícolas en el Banco de España, ante la Asamblea formulamos la siguiente conclusión:

Que autorizadas las Federaciones agrarias para votar consejero de los intereses agrícolas por la ley de 29 de diciembre de 1921, sobre régimen del Banco de España y por los Estatutos aprobados por R. D. de 18 de julio de 1922 y R. O. de 28 de agosto de 1922, se debe elevar al excelentísimo señor ministro de Fomento la correspondiente instancia para que a las Federaciones Católica-Agrarias no se les prive de tal derecho, solicitando la colaboración y cooperación de la Confederación Nacional católico agraria y Sindicatos agrícolas a dicho fin.

El señor Nagera hace historia de esta concesión hasta la R. O. de 28 de agosto de 1922, en que se otorgó.

Autorizada por el R. D. L. de 28 de agosto último la importación de trigo exóticos con la obligación de exportar 75 kilogramos de harina por cada 100 kilos de trigo que se importen, teniendo en cuenta que los trigos que se han importado tendrán un rendimiento aproximado del 82 por 100 de harina, no hay razón para que queden sin pagar derecho alguno de aduanas la diferencia desde los 75 kilogramos de harina que se han de exportar por cada 100 kilogramos de trigo que se importe, a los 82 que se producen en harina.

Además los salvados de esos trigos exóticos, que necesariamente se venderán en España, pagarán de derechos de aduanas 4 pesetas los 100 kilogramos en vez de las 12 pesetas en que fijó sus derechos el R. D. de 9 de julio de 1926, con un beneficio de 8 pesetas para los molineros a quienes se concede la importación y con perjuicio de los intereses nacionales.

Teniendo en cuenta lo que antecede, el Consejo Directivo de la Federación, formula ante la Asamblea, la siguiente conclusión, que si merece su aprobación se elevará al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Solicitar que se prohíba en absoluto la importación de trigos exóticos, sin que preceda el pago de los derechos arancelarios, porque si se quiere favorecer a ciertos harineros del litoral, es con perjuicio de millones de españoles que viven del cultivo de la tierra, primera fuente de la riqueza española.

Terminada la importación de las 150.000 toneladas de maíz, que autorizó el R. D. de 7 de octubre del año pasado, con límite máximo y dentro de año agrícola, y teniendo noticias que se trata de solicitar la prórroga del contrato de suministro a los adjudicatarios, no terminándose el año agrícola por lo que hace relación al maíz hasta el mes de noviembre, y teniendo en cuenta los perjuicios que se originan a los piensos nacionales, el Consejo Directivo de la Federación, formula la siguiente conclusión:

Solicitar del Gobierno, que si se prorrogase el contrato de suministro de maíz que autorizó el R. D. de 7 de octubre, o se convocase un nuevo concurso para la importación de maíz extranjero con derechos más reducidos del señalado en la partida 1340 del arancel (10 pesetas los 100 kilogramos), que no es un derecho excesivo, si no más bajo que el de la cebada y el centeno que pagan 12 pesetas los 100 kilogramos, se originaría gran perjuicio a la Agricultura.

Estas conclusiones fueron presentadas, explicadas y defendidas por el vocal del Consejo Directivo, señor Nagera de la Guerra.

TELEGRAMAS RECIBIDOS

Mayordomo Mayor Palacio
Madrid.

Asamblea Sindicatos Católico-Agrícolas, Federación Palentina, saludale respetuosamente testimoniando nuestra adhesión Trono, haciendo votos pro-

Se ha celebrado este año—un año más—con la acostumbrada solemnidad, la apertura de los Tribunales; pero sigue siendo esta fiesta una fiesta huera y que, desgraciadamente, significa muy poco e interesa muy poco al público. Todo el mundo sabe que la apertura de los Tribunales no es la apertura de la justicia, y por eso le tiene sin cuidado que los tribunales vacen o dejen de vacar.

No sabemos si resultará el concepto muy duro, pero en todo caso, su única crudeza es la de la verdad que encierra. Ninguna persona de bien espera nada de los Tribunales, y cuando excepcionalmente se confía a ellos, no es raro el caso de que se arrepienta de su confianza. Los trapisondistas, en cambio; los que viven de engañar al prójimo, de burlar la justicia y de torcer las leyes; los que tienen siempre la mirada puesta en aprovecharse del dinero y del trabajo de los demás, esos son los que pululan a todas horas voluntariamente por juzgados y audiencias; los que inician y buscan los pleitos; los que esperan con regocijo, muchas veces fundado y confirmado, los fallos y las sentencias de los tribunales.

Se da el caso positivo y que nadie se atrevera a negar, de que no son los más culpables los que más temen a los tribunales, sino los más honrados y los más decentes. Una citación de un juzgado, de la que se ríe y se burla un empedernido culpable, causa un verdadero trastorno en la casa de una persona honrada. Y debiera ser lo contrario; mientras no sea lo contrario, ni los tribunales de justicia habrán conseguido su verdadero crédito, ni los Estados podrán cumplir debidamente su misión social.

Nos limitamos, por ahora, a consignar el hecho demasadamente cierto; no queremos entrar en el análisis de sus causas, porque no son ellas tan ligeras y sencillas que quepan en las cuarenta o cincuenta líneas de un artículo. Podemos asegurar, que hemos conocido, personal y oficialmente, a muchos de los magistrados que intervienen en las funciones judiciales de

Audiencias y Juzgados, y que reconocemos en todos ellos, o en casi todos pues las excepciones no forman nunca regla, especialísimas condiciones de honradez y de capacidad. Lo mismo nos atreveríamos a decir de secretarios y relatores, y, sin embargo, el conjunto es desastroso y descorazonador. Los canónigos son buenos, pero el cabildo es malo.

¿Es acaso toda la culpa de la organización o de la máquina?

Nos atreveríamos a asegurar que si no toda la culpa, una grandísima parte, por lo menos.

Pasaba lo mismo en el orden político general. Había en el viejo régimen excelentes personas de las que nada malo podía decirse ni en el orden privado, y que en el libro y en la cátedra y en el ateneo y en el periódico y en todas partes se producían y pensaban con honradez y con corrección, pero que en saltando las vallas del campo político transigían con lo que nunca habían transigido, aceptaban y hacían lo que jamás en otros terrenos hubieran aceptado y hecho, y hasta se trataban, se servían y se codeaban con quienes no se hubieran atrevido a cruzar un saludo y hubieran tenido a mengua estrechar la mano en su casa o en la calle antes de ser políticos.

Los hombres de la vieja política no eran quizás demasiado buenos, pero era peor que ellos la organización y la máquina. Ya aquella máquina política está, por fortuna destruida y maltrecha. El arreglo era imposible. No había otro remedio que el de machacarla y tirarla como hierro viejo. Así se hizo, y así ha sido posible entrar por los senderos de la regeneración y de la nueva vida.

Con la máquina de la justicia hay que hacer otro tanto, y sino se hace pronto es posible que se malogren muchos de los esfuerzos que se lleven a cabo con la nueva máquina política, porque un pueblo en que la justicia no inspira confianza es un pueblo muy difícil de salvar y de gobernar.

FERNANDO

peridad Patria.—Vicepresidente, José Marquina.

Excelentísimo señor Nuncio Su Santidad,
Madrid.

Nombre Sindicatos Agrícolas-Católicos, Federación Palentina reunidos, Asamblea presidida nuestro amantísimo Prelado, saludale respetuosamente expresándole inquebrantable adhesión, Santa Sede.—Vicepresidente, José Marquina.

Vicepresidente Confederación, Amor de Dios, 4.

Madrid.
Asamblea Sindicatos Católico-Agrícolas, esta Federación agradece afectuoso telegrama digno presidente Confederación, saludándole cordialmente, reiterándole nuestra adhesión y nuestra fe Obra Confederación, haciendo votos progreso Confederación.—Vicepresidente, José Marquina.

Confederación Nacional Católico-Agraria,
Madrid.

Saluda expresivamente asambleístas brillante Federación Palentina, haciendo votos progresivo desarrollo porvenir.—Presidente, Aristizábal.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Dietética.
Fardización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

María Fernández García
Practicante en Cirugía menor y Profesora en Partos
Especialidad en vendajes de niños herniados.
Consulta diaria de 4 a 6 tarde.
Obispo Lozano, 18, 2.º (antes Parra)

En la Audiencia

JUICIO ORAL

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra el procesado León Antolínez Pérez, a quien se le imputa el hecho siguiente:

En el pueblo de Calzada de los Molinos, sobre las catorce horas del día 4 de febrero último, Modesto del Río, pidió explicaciones a Francisco Barragán, de que por qué había pegado a su hijo Daciano Llorente, acometiendo el Francisco a la Modesta con una horca, causándole lesiones en la cabeza, de las que curó a los catorce días.

En esta situación llegó el procesado León Antolínez, quien con una pala intentó agredir al Francisco Barragán, causándole lesiones en la cabeza para cuya curación precisó 30 días de asistencia facultativa sin haber sufrido defecto ni deformidad al cabo de dicha curación; solicitando para el mismo el ministerio fiscal, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al padre del lesionado de 150 pesetas.

La defensa del procesado a cargo del competente letrado don Eduardo Junco, en razonado informe solicitó la libre absolución del procesado.

SENTENCIA

En la causa seguida contra Demetria Mocha, se ha dictado sentencia por la que se la absuelve libremente del delito de estafa, de que fué acusada, declarando las costas de oficio.

BRECA

PERDIDA

El que haya encontrado un perro de caza, raza Setter, blanco, con pintas negras, una en el lado derecho y otra en la cola, pelo largo, y atiende por «Rin», extraviado el día 1.º de septiembre, en Villameriel, puede avisar a don Juan Toribio, de Aguilar de Campóo (Palencia).

De la región y de toda España

ALICANTE
Ayer se sintieron sacudidas sísmicas en Jijona

Comunican de Jijona que se sintió un temblor de tierra que llevaba dirección de Norte a Sur. El pánico se apoderó de la población y los vecinos abandonaron las casas para refugiarse en el campo.

SAN SEBASTIÁN
El 39 aniversario de la boda de Romanones

Ha marchado a París, donde pasará dos o tres días, el expresidente del Consejo de ministros conde de Romanones. Por cierto que ayer se ha cumplido el 39 aniversario de la boda del jefe liberal celebrada en San Sebastián con doña Casilda Alonso Martínez.

BARCELONA
Resultado de la huelga del hambre

El Juzgado que instruye el sumario contra Isidro Magraña, por tentativa de robo, se ha personado en la cárcel para notificarle al procesado la imposición de la pena de 1.000 pesetas de multa.

SEGOVIA
El infante don Alfonso en La Granja

El infante don Alfonso de Orleans, distinguido aviador militar, estuvo el domingo en La Granja presenciando las pruebas finales del campeonato de «tenis» que se celebra en aquel Real Sitio.

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

Compra de trigo
La Fábrica de Harinas
«LA 30» «Flor de Castilla»,
reanuda la compra de trigo desde el 1.º de Septiembre y vende harinas y salvados.
Dirigirse a D. Abilio Calderón, calle Mayor, 27, Palencia.

Curación de las HERNIAS
INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado se 29 del actual y recibirá a todos cuantos herniados flor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el jueves día 29 del actual.

CARRION EN FIESTAS

El aspecto de ciudad.—Un nuevo teatro.—Caras conocidas.—Un banquete.—Una fiesta.—La carretera iluminada

La amabilidad del excelente alcalde carriones, don Santiago Fernández, don Cristóbal Fuentes y, por no citar más nombres, de cuantos en Carrion nacieron o residen, nos proporcionó ayer un agradable día.

Carrion de los Condes, esa villa hoy, ciudad mañana, comenzaba ayer a celebrar las fiestas de un año y otro dedica a San Mateo. Y como en Carrion se albergan aun esas virtudes que dan tradición a los pueblos, su hospitalidad, su cordialidad y amable acogimiento, depararon a los muchos forasteros que ayer lo visitaron, unas gratas horas de esparcimiento y alegría.

Calles y plazas de la villa, animadas, llenas de bullicio, dábanle apariencias de pequeña ciudad, libre de ese sello que pone en otras localidades un aspecto de vejez y pobreza, que nada da y mucho quita. Carrion tenía ayer todas las características de un pueblo que renace, que busca su prosperidad por seguros caminos y que se va despojando de cuanto es vetustez y arcaísmo perjudicial y sin provecho.

UN NUEVO TEATRO.—CARAS CONOCIDAS

El auto que nos conducía frena ante un edificio nuevo, bonito, de alta fachada, de la que cualgan varios focos, por cuyas blancas pantallas se filtra una luz lechosa que ilumina aceras y personas.

Como pueblo joven, o como pueblo andano que vive su segunda juventud, de día en día se notan los progresos de esta villa y su afán de engrandecimiento y de bienestar. Se engalana con lo moderno, encauza su vida por los caminos de su más conveniente desarrollo económico y buscan nuevas fuentes de riqueza para su comarca.

El auto que nos conducía frena ante un edificio nuevo, bonito, de alta fachada, de la que cualgan varios focos, por cuyas blancas pantallas se filtra una luz lechosa que ilumina aceras y personas. En la calle, puestos con barajitas; ante los cafés, veladores, perveza, camareros serviciales y solícitos; pregones de hojas periódicas, animación, alegría... Ciudad en fiestas...

Vida Religiosa
MAÑANA, ABSTINENCIA

Nos han preguntado varios lectores sobre cuándo son las temporadas, y con ellas, cuándo es el día de abstinencia de carne, a causa de una disparidad existente entre un calendario y los demás.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrion
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

Automóviles de alquiler (nuevos)
Magnífica berlina FIAT 503
RENAULT CERRADO
Servicio permanente, garantizado
Avisos: Teléfono 80 y en la
RELOJERIA SALAMANCA

Harina de plátano «Natura»
diastasada, alimento asimilable, de nutrición, el mejor para enfermos, delicados del estómago, vientre y debilidad.
Vía. Comestibles.

Buj y Saldaña—y está animada, ahora silenciosa, por un público selecto y distinguido. En el escenario, la voz de Rambal, los gestos de Cobeña, las frases ingenuas de la señora Sofía—Sin conocer el reparto de la obra—

Hecha la luz en el teatro, podemos admirar, en detalle, la sala, las plateas y los palcos. Es un buen teatro, quizás un teatro demasiado bueno para Carrion, pero Carrion sabrá ponerse a la altura de este excelente teatro de capital...

En palcos y en butacas nos sorprenden gratamente caras también conocidas; caras palentinas, vistas en las calles de la capital y en nuestros paseos... Saludos, apretones de mano, preguntas... Estamos como si estuviéramos en nuestra propia casa.

Al terminar el espectáculo, otra vez caras conocidas; son las de los camareros que sirven el banquete... ¡Y qué banquete!... El Bar Americano, también nos dió la sensación de ciudad...

UNA FIESTA AGRADABLE

Luego, otra vez este don Santiago Fernández,—amabilidad y galantería,—ofreció a todos los salones de su magnífica casa, y en ellos se hizo música hasta las dos de la madrugada... Después la carretera iluminada por los faros del Whippet; de un Whippet cómodo, suave, rauda, que, bajo un cielo estrellado, cortaba veloz el aire fresco de la noche...

DEL MUNICIPIO
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Por orden del señor alcalde presidente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real decreto-ley, de 12 de los corrientes, inserto en la «Gaceta» del 14, se convoca al pleno para que el día 25 del actual, y hora de las once, concurra al Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con objeto de designar un representante del Ayuntamiento, que a modo de único compromisario, intervenga en la elección que ha de tener lugar en ésta capital el 2 de octubre próximo.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra C.

Elroa, «Optico»
Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.
Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.
Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

¡Cosecheros de Vinol

Pongo a la venta bocoyes y pipas de roble americano, de todas las cabidas y bien envinados, a precios sin competencia.
También dispongo de grandes existencias de odrinas para mosto; todo ello lo encontraréis en el almacén de vinos y botería de Millán Serrano, Pedro Espina, 4, Palencia.

Congreso belga de Juventud Católica
Asisten 50.000 congresistas

El tercer Congreso nacional de la Juventud Católica belga ha resultado una espléndida manifestación de fuerza, que ha sorprendido hasta a sus mismos organizadores. La grandiosa jornada de Lieja con sus 50.000 congresistas, ha sido una prueba más de que se prepara una nueva generación religiosa de esa juventud «nueva» no se contenta con alimentar en su interior las más vivas y profundas convicciones, sino que, en virtud de ellas, siente la necesidad de manifestarlas en público y difundirlas si posible fuese, por todas partes.

No es extraño que se hallasen presentes todas las autoridades eclesiásticas, incluso el Nuncio de S. S. Se explica que el mismo Papa, conoedor del espíritu que anima a esta juventud generosa y del apostólico fin que en Lieja la reunía, les haya enviado la carta hermosísima, que con verdadero orgullo reprodujo aquellos días la prensa católica de aquella nación.

Hasta las autoridades más elevadas del mundo intelectual y político se veían ocupando puestos de honor en esta asamblea juvenil, como el primer ministro, M. Gaspar, monsieur Hanquet, presidente del Consejo central de Enseñanza primaria, monsieur Barón de Trannoy, presidente del comité de escuelas libres, monsieur Neve, profesor de la Universidad de Lieja, el director de la oficina central de enseñanza católica en Bruselas y tantos otros.

Allí se encontraban también representaciones de las juventudes católicas de diversas naciones, como las de la «Unión Internacional de Juventudes Católicas» y de Italia, España, Portugal, Holanda, Colombia, Francia y Alemania.

El primero de los dos días del congreso (27-28 agosto), dedicado especialmente para directores, comenzó con la misa de comunión general, a que asistieron, solo en la iglesia de San Pablo, un millar de jóvenes.

Seguíose el rudo trabajo de las diversas secciones, (se habían organizado hasta 35), que estudiaron el problema de la familia en todos sus aspectos más interesantes. A 23 asciendo los diversos temas que sobre la familia se estudiaron. Imposible indicar siquiera los preciosos datos aportados por los oradores, tan esmeradamente preparados en sus respectivos trabajos.

Dos palabras siquiera del desfile espléndido de los 50.000 jóvenes y de la grandiosa Asamblea con que se cerró este glorioso Congreso, que hará época en la nación belga y en los anales de las Juventudes Católicas. Cuarenta motocicletas se ponen en movimiento con un ruido ensordecedor. Van precedidos de un grupo de trompeteros que avanza abriendo el cortejo. Los motos llevan la oriflama de la Juventud Católica Belga. Luego, vestidos a la antigua usanza, y caballeros en arrogantes corceles, vienen dos pajes; el uno llevando la bandera de Bélgica, el otro la del Papa. Otro paje pasa tras portando la bandera de la Juventud Católica. Siguen las delegaciones de las Juventudes Católicas extranjeras, que ostentan sus estandartes nacionales. A continuación avanza un escuadrón de scouts, a quienes sigue un grupo de estudiantes universitarios que escoltan el magnífico haz de banderas de sus propias asociaciones. Los 900 grupos más de jóvenes, detrás de sus banderas con un entusiasmo indescriptible. Por fin de la manifestación se cierra con la Federación de la Juventud Católica Belga, todas ellas precedidas de sus respectivos estandartes. Una multitud inmensa, apretada en las calles, aclama a aquella juventud, que fluye desbordante.

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Colegio de PP. Agustinos
LEÓN
Situado en el ensanche, abarca una gran extensión, con cuartos de baño, vastos dormitorios, aulas amplias e independientes, con luz abundante y ventilación. Dispone de magnífico campo de deportes.
La enseñanza que se da en este Colegio comprende los grupos siguientes:
1.º PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.
2.º CLASES ESPECIALES DE AMPLIACIÓN de la primera enseñanza para los alumnos que, sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica en la parte mercantil (Contabilidad y Teneduría de libros).
3.º CÁLCULO Mercantil, Correspondencia, Francés, Inglés, etc.
4.º SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
Cuenta el Colegio con gabinetes de Física, Química e Historia Natural. Se admiten cuatro clases de alumnos: Externos, Permanentes, Matriculados y Internos.
Para detalles, píbase el Reglamento al Director del Colegio.
Apartado núm. 52 — Calle de Alfonso V — Teléfono núm. 306.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 306

DE LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

Ayer, a las ocho de la noche, dió principio la sesión semanal ordinaria. Preside el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y asisten los vocales señores Diez Turienzo, Cuesta Ceinos y Serna González.

por valor de 59 pesetas y otra de don Eleuterio López, por suministro de 40 fanegas de cebada para el ganado del servicio público de limpieza, por importe 403,40 pesetas. Ambas facturas se encuentran favorablemente dictaminadas por el señor interventor interino.

SUBASTA DE ABONOS

Se aprueban las condiciones que han de servir de base para la venta en pública subasta de los abonos procedentes del barrido de las calles de la ciudad.

RASGO HEROICO

A propuesta de la presidencia se acuerda conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el rasgo heroico realizado por el joven Leonardo Ramos Villegas, quien salvó de una muerte segura a la anciana Petronila Gil, al arrojarla ésta al río Carrion con el propósito de suicidarse.

FACTURAS

Se aprueban las del Establecimiento de Horticuultura de San Sebastián, «Villa María Luisa», por plantas suministradas para los jardines públicos.

LECCIONES DE HORTICULTURA

El cultivo en el campo libre

Antes que todo, el jardinero debe conocer la tierra que cultiva y saberla mejorar y modificar según las necesidades de los distintos cultivos. Ha de estudiar en esta materia: 1.ª La estructura física de la tierra; 2.ª Su composición química; 3.ª Su papel mecánico y biológico.

1.ª Desde el punto de vista físico. Los suelos areniscos, ligeros y permeables al agua tienen la ventaja de dejarse trabajar con más facilidad y de calentarse rápidamente, pero, por otra parte, se secan también deprisa y necesitan mucho riego en la estación calurosa. Los abonos se descomponen en poco tiempo.

Los suelos arcillosos, por el contrario, tienen el agua y frecuentemente son demasiado húmedos, fríos y difíciles de trabajar; se endurecen en el tiempo seco y son entonces muy difíciles de poner en sazón.

Las tierras limoníticas, compuestas de arena mezclada con humus y elementos minerales, y las tierras humíferas que se encuentran generalmente en los jardines cultivados ya de antiguo, son las más propias para la vida de las plantas; absorben el agua muy bien y no la dejan filtrar muy deprisa; son fáciles de trabajar y las raíces de las plantas se desarrollan en ellas con facilidad, mientras que les cuesta un gran esfuerzo penetrar en la arcilla.

2.ª Desde el punto de vista químico: La tierra debe contener la cantidad suficiente de los elementos nutritivos necesarios a las plantas, y en caso conveniente deben añadirse los que les faltan.

3.ª Desde el punto de vista mecánico y biológico deben considerarse los fenómenos de fijación y desplazamiento de las materias fertilizantes.

La roturación permite mejorar las tierras demasiado húmedas; el esponja-

miento del suelo provee de oxígeno a las raíces de las plantas, facilita el trabajo de los microorganismos que enriquecen el suelo de azote procurando la evaporación en la superficie. El esponjamiento superficial (los binages), ejercen una influencia muy útil, porque conservan la frescura de la tierra.

Las labores corrigen el estado físico del suelo y los abonos sirven para proporcionar a la tierra los elementos químicos de que carece. El estiércol, particularmente, tiene gran importancia en el mejoramiento del suelo, porque le enriquece en materias orgánicas (humus) y antes de su descomposición contribuye a dividir y aligerar las tierras demasiado compactas. El empleo de los abonos químicos completa la acción del estiércol, pero es necesario antes de dar a la tierra abonos químicos, conocer bien su composición y sus necesidades. Para cultivos de algún compromiso, si tienen alguna amplitud, es preferible hacer experiencias en pequeñas pruebas, que se traten con diversos abonos, y determinar de esta manera cuál es el que más conviene a la tierra y a la planta que se desea cultivar.

Para el cultivo en tiestos, se usan mezclas y compuestos muy fértiles y permeables. La tierra llamada de jardinero, resultado último de la descomposición del estiércol, producto de la descomposición lenta de hojas de árbol recogidas en un montón, constituyen la parte fundamental de estos compuestos. Se añade, además arena, en cantidad más o menos grande, según se trate de plantas jóvenes o de vegetales provistos ya de raíces.

Algunos vegetales requieren una tierra especial poco calcárea compuesta de arena silícea y de residuos orgánicos de castaño o de otras plantas.

G. T. GRIGNAN

Anuncios por palabras

VENDENSE en la huerta del que suscribe, buenas y varias clases de frutas, a precios baratos; también envases para vino, de 12, 20 y 40 cántaros. En Piña, Hilario Sobrino.

CASA EN VENTA: la señalada con el número 31 de la calle de Colón, con corral, cochera y amplias habitaciones. Tratar en la misma, de 2 a 4.

VENDENSE bocoyes y pipas en buen uso; para tratar, Zacarías Ruiz, Frómista.

PALOMINA, véndese una partida en Frechilla de Campos. Dirigirse a Juan Bartolomé, Villa Concha, Palencia.

TRIGO BLANCO para siembra, recibido de Sanchidrián (Avila), se vende o se cambia a los labradores. Sebastián Martín, Castro-mocho.

VENDENSE en Revenga de Campos, la histórica quinta del General Amor, titulada «El Monte», con su casa, palomar y colmenar, dedicada a viñedo y cereales. Un mostrador de nogal. Una balanza o peso quintalero. Un piano seminuevo. Cuatro zafras de aceite de 40, 60 y 100 arrobas. Y 2.000 arrobas de uva. Propiedad de la viuda de Alvarez. Para tratar, con el secretario de dicho pueblo.

VENDENSE bocoyes y pipas en buen uso; para tratar, Zacarías Ruiz, Frómista.

CASAS en venta. Se hace de las números 152 y 154 de la calle Mayor Antigua. Para informes en esta Administración.

POR DEJAR la labranza, se venden dos machos de 8 años, 8 dedos y de 13 y 9 dedos, y un caballo de 5 años y 8 dedos sobre la marca, y un carro para arados, y demás aperos de labranza; para tratar, con Uldarico García, en Mazariego.

VENDENSE un macho 7 años, 7 cuartas y 7 dedos; una mula de 9 años de la misma talla, un carro seminuevo, una máquina sembradora marca «Kentuco», un trisurco y demás aperos de labranza. Conceso Calonge, Cardenoso Volpejera.

SIRVIENTA, necesitase, conociendo sus obligaciones, para matrimonio solo, residente en Fuentes de Valdepero. Para tratar en dicho Fuentes, con Idefonso Gutiérrez, o en Palencia, Tienda del Concho, piso 3.ª.

AVISO. Venta de terrenos por parcelas, a 1,50 metro cuadrado, a propósito para edificar, como para hacer pequeñas quintas, por estar plantado de viñedo; dicho terreno está en línea recta a la nueva calle del barrio de los nuevos cuarteles, o sea continuación de esta calle. Para informes, Alfonso VIII, número 7, Pral., derecha, Saturnino G. Santos.

CABALLO de tiro y labrador, se vende uno a toda prueba. Informará, Manuel Polo, Palencia.

ARRIENDASE o véndese finca con inmejorable servicio de riego de la acequia. Cabida, 10 obradas, cinco de alfalfa y el resto disponible para lo que convenga; con 400 árboles frutales y casa para hortelano, produciendo la alfalfa 3.000 quintales en la temporada de su producción. Informes, en esta Administración.

NECESITANSE machacadores de piedra caliza, en la carretera de Valladolid a Santander, kilómetros 227 al 234; para tratar en Palencia, con don Emilio Casañé.

SIRVIENTA que sepa su obligación, se necesita para matrimonio solo; inútil presentarse sin buenas referencias. Plaza Mayor, 4, pral.

AMA DE CRIA, primeriza, casada, de 21 años, leche de 8 días, desea lactar en su casa. Informes, Jenaro Hernán Ramos, Angustias, Villarramiel.

ABONO. Véndese un lote. Informarán, Colón, 14, principal.

AMA DE CRIA, desea criar en su casa; leche fresca. Juliana Martínez, Fuentes de Nava.

POR DEJAR labranza, véndese par macho y mula; alzada 6 dedos sobre la cuerda, edad 6 años, y una yegua, alzada 2 dedos, edad 7 años, enganchada a todo, y un carro, seminuevo, de todo, con su guarnición. Viuda de Cándido Camina, en Meneses.

PERDIDA. Mula de media edad: pelo negro; tripa y hocico, claro; paitilla derecha, dos señales; menudillos de atrás, dos vejigas. Entréguese a su dueño, quien gratificará. Frollán de los Mozos, Prádanos de Ojeda.

VENDENSE cestos de mimbre, en Fuentes de Nava. Juan García.

VENDENSE diez cubas, seminuevas, varias cabidas; 2.600 cántaros. Tratar, Antonio Abarquero, Hontoria de Cerrato.

VENDENSE 2 cubas de 90 y 100 cántaros, seminuevas. Martín García, en Grijota.

TRASPASO tienda comestibles y muy a propósito para cantina. Informes, San Juan de Dios, número 8.

VENDESE uva superior en Baltanás, procedente del majuelo de don Angel Alonso Obispo; se dará en buenas condiciones. Para informes, a don Francisco Alonso Rodríguez, Casado del Alisal, número 17. Palencia.

VACAS DE LECHE. Por no poderlas atender su dueño, se venden seis vacas, una recién parida, tres próximas al parto, y dos con abundante leche y cubiertas. Informes, Pablo Moreno, Villarramiel.

UVA aragonesa, superior, vende doña Juliana Aldea, en Cisneros.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y un piano, en Casado del Alisal, número 17, principal; horas: de tres a seis de la tarde.

VENDESE carro varas, seminuevo. Ramón Guerra, Tariego de Cerrato.

POR DEJAR la labranza véndese par mulas siete años; seis dedos sobre la marca; a toda prueba. También véndese carro nuevo; un rodillo y una araña. Federico García, en San Cebrían de Campos.

CASA PARA INDUSTRIA véndese una, calle los Pastores, número 10, con siete viviendas, bodega, con grandes locales, corrales y cuadras. Otra en la calle Pedro Espina, número 7. Para informes, Valentín Calterón, 18.

UVA, se venden mil arrobas, clase superior, y se arrienda bodega. Informará viuda de Garrido, Independencia, 5.

AUTO «Euses», vendo toda prueba; muy barato. Informes, Máximo Aguado, Palencia.

VENDENSE de mil a mil quinientas arrobas de uva, clase superior. Tomás Areños, San Román de la Cuba.

VENDO trisurco usado, rueda giratoria atrás, de la casa «Parsons». Esteban Alonso, en Abarca.

EN POZO DE URAMA véndese 1.200 arrobas de uva, a 6 reales arroba. Francisco Antón.

VENDESE la uva de un majuelo, cabida dos obradas, sito carretera de Villada. Don Félix Pastor, en Cisneros.

POR DEJAR LA LABRANZA véndese dos mulas media edad, 6 y 4 dedos sobre la marca. También véndese 3.000 kilos uva, en su mayor parte ARAGONES. Toribio Paredes, en Cisneros.

ENFERMERO, necesitase uno en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, Palencia.

VENDENSE dos cubas para vino, una de 180 y otra de 90. Aurelio de la Plaza, Villoldo.

PRACTICANTE de Farmacia, libre quintas y soltero, necesitase, Domingo Milán, Agular de Campoo.

VENDENSE, en Autillo de Campos, por Pedro Tejerina, varios envases de 24, 26 y 28; cuba de 60 cántaros, bien envidados. Útiles de labranza.

NECESITASE pastor que sepa bien la obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Victoriano Gato, Grijota.

VENDENSE 50 vigas chopo. Para verlas, en Cubillas de Santa María, Tomás Revilla.

VENDENSE varias tierras de excelente calidad, en término municipal de esta ciudad, con una cabida aproximada todas de trece hectáreas y media. Informará, don Mariano Gómez Arroyo, procurador. Conde de Garay, 3, 1.ª.

AMA DE CRIA, leche de 4 meses; desea criar en su casa. Valdeceria, número 10, Palencia. Félix Calvo.

VENDENSE mil quinientas arrobas de uva, en el coto de las Quintanillas. Eleuterio Sánchez, en Soto de Cerrato.

UVA, véndese, de 600 a 700 arrobas, de un majuelo superior. Uldarico Roldán, Autillo del Pino.

MAQUINA de sembrar: véndese completamente nueva, marca Hossier, con distribuidores de grano y abono. Francisco de Arana, Herrera de Pisuergra.

PASTOS de invierno, para cien cabezas lanares. Señor Zamora, Dueñas (Palencia).

VENDENSE, por dejar la labranza, par de mulas de media edad, a toda prueba, de 4 a 5 dedos; un carro violín con arros a medio uso; una mula vieja y diferentes máquinas de segar y beldar. Pedro Martín, en Mazariego de Campos.

Mosaicos

DE FABRICACIÓN ESPECIAL. De gran aceptación en esta región, donde el 95 por 100 de los colocados fueron suministrados por esta casa. AZULEJOS, ZÓCALOS y pavimentos artísticos. BALDOSÍN, CEMENTO y otros materiales de CONSTRUCCIÓN. Casa Pancracio Mayor Pral., 33.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857. CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas. CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO: 60.000.000 pesetas. FONDOS DE RESERVA: 65.000.000. Total: 125.000.000.

Principales operaciones: Giro, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

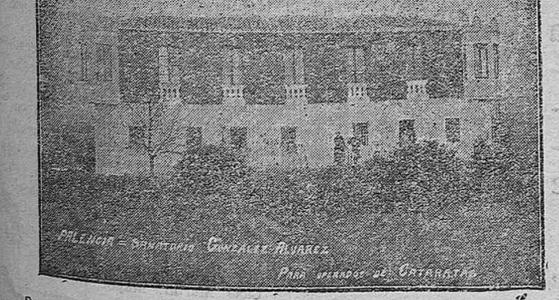
EN ESPAÑA. Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

EN PARÍS Y LONDRES. El BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándose a su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

OFICINAS PROVISIONALES: CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera a de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

Consultas de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2. Teléfonos números 195 Despacho. 264 Sanatorio

Labradores

SEMBRADORAS, NUEVAS copia del tipo Empire antigua, de 7 distributores, 850 pesetas; de 9 distributores, 950 pesetas; de voleo, de 12 distributores, largo 2 metros, 30 centímetros, 450 pesetas; sembradora tipo San Bernardo, con distributores Em pire, 950 pesetas. Ruedas de madera y hierro y piezas de recambio para toda clase de Sembradoras.

TALLERES DE FUNDICIÓN de Francisco Morán San Juan, 23, Medina de Rioseco (Valladolid)

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPLIESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ª. Exposición: Mayor Pral., 123. Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

Colegio Academia Champagnat

DIRIGIDO POR HH. MARISTAS. Palencia. Teléfono, 275. Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para 2.ª Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y «ampliación de estudios para jóvenes que tienen aprobado el bachillerato elemental y aspiran a carreras especiales. Local amplio, respondiendo admirablemente a todos los adelantos pedagógicos, calefacción central, cuarto de baños, extensos patios de juegos, cinematógrafo, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO

1.ª mejor construída LA MAS BARATA Pida V. precios a Norberto Marcos A. CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA».—Palencia

Academia Nuestra Señora del Carmen

Mayor Principa, 94-3, PALENCIA. DIRECTOR: Capellán Militar Doctor Anderica, con la cooperación del Comandante de Caballería D. Eduardo Arcay. El día 1.º de Octubre comenzarán las clases de Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, Comercio, Cuerpos auxiliares administrativos del Estado, Derecho, Academia General Militar, Escuela Naval. Profesorado Civil y Militar, competente y especializado. Se admiten internos.—Estudio vigilado para externos. Para más detalles dirigirse a la Dirección.

Ecos Políticos

Firma del rey

Telegrafían de San Sebastián que el marqués de Estella despachó con el monarca, y cuando regresó al ministerio de Jornada dijo a los periodistas que el Soberano había firmado veinte decretos de la Presidencia, Marina y Guerra, habiendo leído con detenimiento el de reorganización del archipiélago canario. Han quedado pendientes de firma quince decretos correspondientes a Fomento, Instrucción y Hacienda, los cuales serán llevados por el marqués a Miramar, hoy, jueves a las nueve y media de la mañana.

Refiriéndose a los asambleístas, dijo que de los de libre elección del Gobierno faltan sino que sobran. Ha recibido más propuestas de representa-

ciones de las Cajas de Ahorros y tendrá que estudiar la interpretación de las referentes a los Somatenes, para resolver si los nombramientos recaerán en las comisiones organizadoras o en los comandantes generales, aunque más bien se inclina a que la representación sea civil.

El decreto sobre la reorganización política del archipiélago canario, divide éste en dos provincias, una Tenerife y otra Las Palmas. En la primera de estas capitales estará la Capitanía general y en la segunda el Gobierno civil.

INFORMACIONES PROVINCIALES

ASTUDILLO

Sin ningún incidente serio finalizaron las ferias. De todas partes de España han venido astudillanos a honrarlas; por esta razón han estado, a

excepción del ferial de ganados que ha sido menos concurrido que lo que se esperaba, muy animadas; dándose el caso por el crecido número de forasteros que vinieron a las corridas, de no encontrar pan para la cena.

Los charlots de Vitoria, ignorantes, torpes y miedosos; no hicieron otra cosa que acabar con la paciencia del público que de puro aburrido no tuvo ganas de acompañarles al hotel con música. Pesetas ya cobraron y postin antes de la corrida ya se dieron, pero a la hora de las demostraciones, hicieron más que el ridículo.

En la novillada del 18 se distrajo mucho el público con «matadores» espontáneos que hicieron mejor papel que los charlots.

Los teatros, bailes, frontones, fuegos y cines, concurridísimos. La Banda del regimiento de Guipúzcoa muy aplaudida en los conciertos.

La romería de Torre animada; acu-

dieron al santuario miles de almas y el cerro ofrecía un aspecto interesante en ese día.

El encierro del ganado de jidia que se verificó el tercer día de feria por todo el pueblo, fué un éxito por su organización y resultado.

EL CORRESPONSAL

ANTIGUEDAD

Con motivo de celebrarse la tradicional romería a la ermita de Nuestra Señora de Garón, de esta villa, el día 25 del actual habrá las siguientes fiestas:

Día 24, al atardecer, anunciarán las fiestas, el disparo de bombas y cohetes, recorriendo las calles los afamados dulzaineros de Amusquillo de Esgueva, Modesto Herrera e hijos.

Día 25, irán los romeros a la ermita de Nuestra Señora de Garón a oír la santa misa y sermón, que estará a car-

go del muy ilustre señor canónigo de Palencia, don Eugenio Madrigal, arcediano de la S. I. Catedral de Palencia.

El día 25, por la tarde, gran corrida de novillos de la acreditada ganadería de «El Espinar, del señor Encinas, previa autorización gubernativa.

Día 27, segunda corrida, a cargo de unos aficionados de Valladolid.

Los tres días dará concierto de acordeón, pito y flauta, el dulzainero Herrera e hijos, en el círculo del Sindicato y cafés de don Sinfiriano Román y don José Pajares, y habrá bailes públicos y de salón en los de los señores Román y Pajares.

EL CORRESPONSAL

Fricción CEREO

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

Ecos de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar al digno Presidente y activos miembros, respectivamente, de la Comisión Palentina de Bilbao, nuestros amigos don Atico Gil, don Bernal y don Felipe Caballero, y el conserje señor Alonso. Sean bienvenidos.

Alcance telefónico

La Asamblea Nacional Consultiva

Aparte los asambleístas nombrados por derecho propio, según los estatutos, podemos adelantar los siguientes nombres para la libre elección del Gobierno:

Don Julio Senador, señores Alonso Buylla, Sangro, López Núñez y Pardo Infante; socialistas señores Fernández de los Ríos, García Martínez, López Caballero y Llana; periodistas señores Francos Rodríguez, Palaco Valde Medina Togados, Villanueva (Francisco), Maestu y Picaves; don Víctor Pradera; catedráticos señores Pérez Bueno, presidente del Ateneo de Madrid; señor Soto Reguera; presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Prats; presidente de la Asociación de Ganaderos, señor marqués de la Frontera; ingenieros señores Aristizábal, Florrieta y Llana; exsubsecretarios señores Gascón y Marín y Romero Martínez, señores duque de Alba y Arjón; marqués de Santillana, conde de Cedillo; don Florentino Sotomayor, por la Academia de Bellas Artes; don Gabriel Maura, por la Academia de la Lengua; señor García Molinas, por la Asociación Matritense de Caridad; exministro don José Maestre, por la Sociedad de Minería; don Lorenzo Pardo, presidente de la Confederación Hidrológica del Ebro; ingenieros señores Morales y Mendoza; presidente del Consejo de Obras Públicas, señor Perrier, señor Tejera, del Consejo Ferrovionario; muy ilustre señor don Juan Francisco Correas, canónigo de Granada; señor Huesca, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla; el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, don Pedro Fernández Peláez; el marqués de Alella; el exministro don Carlos Cañal, que será nombrado presidente de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir, y el Patriarca de las Indias.

Las mujeres que irán a la Asamblea son:

Condesa de San Luis, señora de Esteiro, señoritas María de Maeztu, María Echarrí, María de la Reigada y la ilustre palentina Carmen Cuesta, directora del Internado Teresiano.

NOTICIAS

Ayer se quemaron los rastrojos del campo de Palencia y de la Laguna de la Nava, como se viene haciendo anualmente.

El incendio alarmó a las personas que desconocían su procedencia.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Felisa Martínez, de 5 años de edad, herida contusa en la región superior izquierda.

Mariano Gutiérrez, de 57, herido contuso en las regiones frontal y nasal.

No olvide usted que lo barato, el balde es caro. Ahorrará dinero adquiriendo artículo selecto en la Gran Misericordia y Sombretería Martín, pues le garantiza su excelente calidad. Casa Martín: Mayor, 78.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería

Autorizado este regimiento por su superioridad, para la venta en pública subasta por pujas a la llana de un caballo y una yegua de desecho, y debiendo efectuarse dicha venta el día 25 del corriente a las once horas de la mañana en el cuartel de Alfonso XIII que ocupa este Cuerpo, se anuncia que el presente para conocimiento de los interesados deseen tomar parte.

Los gastos de inserción de esta noticia serán a prorrato entre los interesados.

Palencia 20 de septiembre de 1917. El comandante mayor, Manuel Alonso Osorio. V.º B.º El comandante jefe accidental, Navia-Osorio.

Al público

Desde 1.º de septiembre se presta servicio desde la estación Norte a los cuarteles en un magnífico autobús, haciendo paradas en el Gobierno, Cuatro Cantones, Pasaderezos de Ursula, Salón y Cuarteles.

Imprenta de la Federación



El destete

del hijito, esa operación casi siempre peligrosa por el brusco cambio que representa en la alimentación de la criatura, se efectuará sin dificultad alguna si se previene con tiempo, alterando el régimen lácteo con algún biberón de Harina Lacteada NESTLÉ.

Es un alimento completo, ideal, nutritivo, muy digestible y económico.

El más indicado para habituar insensiblemente el delicado estómago de Bebé a la alimentación sólida.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

PRODUCTO NACIONAL

Pídanse muestras y folletos gratis a

SOCIEDAD NESTLÉ, Anónima Española de Productos Alimenticios

Delegación de Bilbao: ELCANO, 38

SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A. VÍA LAYETANA, 41 - BARCELONA

Sírvanse remitirme gratis la obra del Dr. VIDAL: "Consejos de un médico a las madres jóvenes" junto con un bote muestra de la HARINA LACTEADA NESTLÉ.

Nombre:

Dirección: